

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2025-2547

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y AGRICULTURA

ANUNCIO

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2025, aprobó la modificación del Plan de humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027, a petición del Ayuntamiento de Montoro en el siguiente sentido:

"Primero.- Modificar el Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027, bienio 2026-2027, atendiendo a la petición efectuada por el ayuntamiento de Montoro, al haberse producido un incremento del Presupuesto total de la actuación "Mejora del Camino Rural de Valdestillas", en la cantidad de 261.500,00 €, financiéndose el incremento de 30.813,50 € mediante aportación municipal, y manteniéndose el mismo sistema de ejecución de contratación por la Diputación Provincial.

Quedando, la actuación del Plan de Humanización de Entornos Urbanos y Agenda Rural 2024-2027, como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	1 ^{ER} BIENIO		2 ^º BIENIO		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL		
MEJORA DEL CAMINO RURAL "DE VALDESTILLAS"			213.086,00	48.414,00	261.500,00	DIPUTACIÓN

"Segundo.- Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1.986 de 18 de Abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, durante el plazo de 10 días."

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, el 19 de julio de 2025, el Sr. Vicepresidente 1º, Diputado Delegado de Infraestructuras, Sostenibilidad y Agricultura de la Excma. Diputación Provincial, D. Andrés Lorite Lorite.

